

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “ARRENDAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PERSONAL, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y OTROS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 8/2020.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 09:03 horas del día 9 de septiembre de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Francisco Javier Martínez Martínez

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

A esta sesión asiste una representante de la empresa Proapedi S.L

D. Francisco Ibáñez Martínez comienza dando lectura del Expediente de Contratación 8/2020.

**1. Documentación sobres número 1**

Una vez realizada la revisión de los sobres número 1 y siendo la documentación aportada correcta, las tres empresas que presentaron proposición en tiempo y forma continúan en el proceso, se detallan a continuación:

Nº	LICITADORES
1	PROAPEDI S.L
2	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U
3	EMPLEDIS S.L

**2. Apertura de sobres número 2**

El Sr. Presidente procede con la apertura de los sobres número 2 (que contienen la documentación correspondiente a los criterios técnicos evaluables), siguiendo el orden de recepción de ofertas.

Se da lectura de la documentación aportada en los sobres:

PROAPEDI S.L

- Declaración responsable sobre experiencia empresarial, presenta experiencia en prestación de servicios en planta de reciclaje desde 2001.
- Declaración responsable sobre la distancia, declara que la distancia en kilómetros desde la base de operaciones efectiva de su CEE y las instalaciones del Centro de Gestión de Residuos, es de 14 kilómetros.

#### GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U

- Experiencia empresarial, presenta una relación de experiencia en el sector desde 2010 a 2020.
- Personal adicional para cubrir sustituciones de personal y/o emergencias, se compromete a llevar a cabo una respuesta ante incidencia en la primera hora del aviso, su base de operaciones efectiva se emplazará en la Calle Corredera, 9 (Lorca) a 450 metros de la sede de Limusa en Plaza Óvalo.

#### EMPLEDIS S.L

- Declaración responsable sobre experiencia empresarial, aporta una relación de trabajos de todo tipo (albañilería, jardinería, limpieza, etc), presenta también una autorización ambiental otorgada por la Consejería de Castilla la Mancha.
- Declaración responsable sobre personal adicional para cubrir sustituciones, la respuesta para cubrir sustituciones se efectuará en la primera hora, y la distancia entre su base de operaciones efectiva y las instalaciones será de hasta 15 Km.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si alguien tiene algo que decir, la representante de la empresa Proapedi S.L, quiere conocer la antigüedad de los servicios prestados por la última empresa (EMPLEDIS S.L), se le responde diciendo que la antigüedad del primer servicio relacionado es del año 2004, a partir de ahora se analizará toda la documentación y se evaluará, los licitadores han presentado relaciones de todos los trabajos realizados y hay que discernir entre todos ellos, es muy probable que sea necesario solicitar aclaraciones para poder valorar.

La Mesa de Contratación será convocada cuando la documentación contenida en este sobre número 2 haya sido valorada y tras haber solicitado las subsanaciones oportunas en caso de ser necesario, a continuación, se procederá con la apertura de los sobres número 3 (proposición económica).

Siendo las 09:09 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

Fdo. Francisco Javier Martínez Martínez